



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

# Revista Andaluza de Medicina del Deporte

<https://ws072.juntadeandalucia.es/ojs>



Artículo Especial



## Conclusiones de las X Jornadas del grupo Avilés sobre Medicina del Deporte 6-7 de Septiembre de 2021 (León)

L. Jiménez-López (Coordinadora)

*Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Sevilla.*

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO: Recibido el 27 de septiembre de 2021, aceptado el 27 de septiembre de 2021, online el 2 de noviembre de 2021

### RESUMEN

El Grupo de Trabajo Avilés fue impulsado por el Consejo Superior de Deportes en 2009 y está formado por representantes de los Centros de Medicina de la Educación Física y el Deporte de todas las comunidades autónomas que cuentan con estas infraestructuras y representantes de centros de medicina del deporte de centros de tecnificación, centros municipales de medicina del deporte y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Como objetivos de este grupo de trabajo figuran la coordinación entre estas estructuras autonómicas de la medicina del deporte, el planteamiento de soluciones comunes a las diferentes problemáticas que sufren cada uno de los centros y el ser un grupo de asesoramiento, en los diferentes ámbitos de la medicina de la educación física y el deporte, para el Consejo Superior de Deportes.

Este grupo de trabajo se reúne periódicamente; en su última reunión, celebrada en León el 6-7 de septiembre de 2021, se acordaron una serie de conclusiones, en relación a la Pandemia de COVID: evolución, secuelas, recuperación postcovid, COVID persistente, vacunas y modificaciones de los reconocimientos médicos deportivos en relación al COVID.

*Palabras clave:* Deporte; Salud; SARS-CoV-2; Vacunas; Reconocimientos Médicos Deportivos.

### Conclusions of the IX Conference of the Aviles Group on Sports Medicine

#### ABSTRACT

The Avilés Working Group was promoted by the National Sports Council in 2009 and is made up of representatives of Physical Education and Sports Medicine Centers of all the autonomous communities that have these infrastructures, Sports Technification Centers, municipal Sports Medicine Centers and the Spanish Agency for Health Protection in Sport. The objectives of this working group include the coordination between these autonomous structures of Sports Medicine, the proposal of common solutions to the different problems suffered by each of the centers and to be an advisory group in the different areas of the Physical Education and Sports Medicine, for the National Sports Council.

This working group meets periodically; at its last online meeting, held in León on September 6-7, 2021, a series of conclusions were agreed in relation to the COVID Pandemic: evolution, sequelae, post-covid recovery, persistent COVID, vaccines and modifications of sports medical examinations in relation to COVID.

*Keywords:* Sports; Health; SARS-CoV-2; Vaccines; Sports Medical Education.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [leocricia.jimenez@juntadeandalucia.es](mailto:leocricia.jimenez@juntadeandalucia.es) (L. Jiménez-López).

<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2021.11.001>

© 2021 Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

## Conclusões da IX Conferência do Grupo Aviles de Medicina Esportiva

### RESUMO

O grupo de Trabalho Avilés foi incentivado pelo Conselho Superior de Esportes em 2009. É composto por representantes dos Centros de Medicina da Educação Física e Esporte de todas as comunidades autônomas que contam com estas infraestruturas, bem como representantes dos centros de medicina do esporte de centros técnicos, centros municipais de medicina do esporte e da Agencia Espanhola de Proteção da saúde no Esporte. Como objetivos de trabalho desde grupo, figuram a coordenação entre estas estruturas autônomas da medicina do esporte, a criação de soluções comuns as diferentes problemáticas que sofrem cada um dos centros, além de ser um grupo de assessoramento, nos diferentes âmbitos da medicina da educação física e do esporte, para o Conselho Superior de Esportes.

Este grupo de trabalho se reúne periodicamente; Em sua última reunião, realizada em León de 6 a 7 de setembro de 2021, foi acordada uma série de conclusões em relação à Pandemia de COVID: evolução, sequelas, recuperação pós-cobiça, COVID persistente, vacinas e modificações dos exames médicos esportivos em relação para COVID.

*Palavras-chave:* Esporte; Saúde; SARS-CoV-2; Vacinas; Formação Medicina Esporte.

### Introducción

El Grupo de Trabajo Avilés fue impulsado por el Consejo Superior de Deportes en 2009 y está formado por representantes de los Centros de Medicina de la Educación Física y el Deporte de todas las comunidades autónomas que cuentan con estas infraestructuras y representantes de centros de medicina del deporte de centros de tecnificación, centros municipales de medicina del deporte y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Como objetivos de este grupo de trabajo figuran la coordinación entre estas estructuras autonómicas de la medicina del deporte, el planteamiento de soluciones comunes a las diferentes problemáticas que sufren cada uno de los centros y el ser un grupo de asesoramiento, en los diferentes ámbitos de la medicina de la educación física y el deporte, para el Consejo Superior de Deportes.

En esta ocasión, se realizaron las "X Jornadas de trabajo del Grupo de Avilés" en León durante los días 6 y 7 de septiembre, con las siguientes conclusiones:

- El Grupo de Trabajo "Avilés" resalta la importancia y relevancia de la vacunación en los deportistas, así como continuar implementando el resto de medidas preventivas contra la COVID-19.
  - Se destacan los grandes efectos beneficiosos de la prescripción y programación del ejercicio físico, supervisado y controlado por personal especializado, en la rehabilitación, recuperación y readaptación de personas que han estado afectadas de la COVID-19.
  - En aquellos deportistas que hayan padecido la COVID-19, se recomienda la reintroducción progresiva al ejercicio tras la correspondiente revisión médica y obtención del alta médico-deportiva.
  - En lo concerniente a pruebas de esfuerzo el Grupo Avilés propone, a salvo de posteriores avances en la prevención y tratamiento de la COVID-19:
    - Las pruebas de esfuerzo se deben realizar bajo estrictos criterios de seguridad. Siempre por prescripción médica, y en todo caso cuando el beneficio supere su riesgo, tenga una evidente indicación clínica o se considere imprescindible para la evaluación médico-deportiva. En el resto de casos, y fundamentalmente para la realización de una valoración funcional del entrenamiento, se priorizará la realización de tests de campo.
    - Las pruebas de esfuerzo se consideran, en la situación pandémica actual, de alto riesgo. Por ello, será requisito imprescindible la obtención de un resultado negativo en una prueba de infección activa (PDIA).
- En el caso de Vacunados con pauta completa de vacunación de más de 10 días respecto a la fecha prevista de realización,

PCR con resultado negativo expedido en las 48 h anteriores a la prueba. Si no fuera posible, ante la no disponibilidad de PCR y la situación epidemiológica sea de baja transmisibilidad, el médico valorará y podrá prescribir la realización de la prueba con un test de antígeno previo negativo, que podrá complementarse con un test de anticuerpos que descarte infección.

En el caso de NO vacunados, o que no hayan pasado más de 10 días de completar su pauta de vacunación, sólo se podrá realizar siempre y cuando el deportista aporte el resultado negativo de una PCR expedido en las 48h anteriores a la prueba.

- Las pruebas de esfuerzo se realizarán por personal médico especializado, con personal sanitario y/o técnico vacunado, siguiendo los protocolos establecidos de protección del personal, equipos, y material. Se efectuarán en espacios que cumplan las medidas de seguridad y las condiciones adecuadas de ventilación y desinfección, debiendo valorar la posibilidad de instalar filtros de aire si pueden llegar a limpiar alto volúmenes expirados, y aparatos de control de CO2.

- El "Grupo Avilés" considera de gran interés y utilidad la inclusión del desarrollo de una "Plataforma de digitalización de los centros públicos de Medicina del Deporte" en el marco de las inversiones incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aprobado por el Gobierno de España y la Comisión Europea.
- Los deportistas reclaman más soporte médico-deportivo oficial, incluido el psicológico, como parte de su equipo de apoyo, por lo que seguimos considerando fundamental la existencia de la especialidad de "Medicina del Deporte". Tanto para el Deporte de Alto Nivel, como para el "Deporte como fuente de Salud". Se vuelve a incidir en la importancia de implementar lo antes posible la formación de especialistas en Medicina de la Educación Física y el Deporte.

Los participantes en esta reunión virtual fueron los siguientes:

- Comunidades Autónomas:
  - Andalucía. Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Leocricia Jiménez López
  - Aragón. Centro de Medicina del Deporte del Gobierno de Aragón. Juan José Laclea Almolda
  - Asturias. Unidad Regional de Medicina Deportiva del Principado de Asturias. Nicolás Terrados Cepeda
  - Baleares. Centro Tecnificación Deportiva del Gobierno Balear. Eduardo Ribot Rodríguez

- Castilla-La Mancha. Unidad de Valoración del Rendimiento Deportivo. José Fernando Jiménez Díaz
  - Cataluña. Consell Català de l'Esport. Daniel Brotons
  - Galicia. Centro Galego de Tecnificación Deportiva (CGTD). Santiago Perote Suarez-Rivero
  - Madrid. Centro de Medicina Deportiva de la Comunidad de Madrid. Jesús López Peral
  - La Rioja. CTD "Adarra" (Logroño). Vicente Elías Ruiz
- Centros de Alto Rendimiento y de Tecnificación:
- CAR de León. Gerardo Villa Vicente
  - CAR de Sant Cugat del Vallés (Barcelona). Montse Bellver Vives
  - CAR de Sierra Nevada. Carmen Calderón Soto
  - CTD de Alicante. Julián Álvarez García.
- Ayuntamientos:
- Alcobendas. Pablo Gasque Celma
  - Mahón (Consell Insular de Menorca). Fernando Salom Portella
  - Tudela. Luis Segura Casado
- AEPSAD
- José Luis Terreros Blanco. Director AEPSAD
  - Enrique Lizalde Gil. Jefe del Departamento de Deporte y Salud
  - Fernando Gutiérrez Ortega. Director Centro Medicina del Deporte. Departamento Deporte y Salud
  - Carmen Arnaudas Roy. Técnico. Médico especialista. Departamento Deporte y Salud